

III. OTRAS DISPOSICIONES

CORTES GENERALES

19615 *Acuerdo de 13 de diciembre de 2010, de la Mesa del Senado, por el que se aprueba la propuesta de adjudicación de becas para postgraduados de formación práctica sobre comunicación institucional relacionada con el Senado, convocadas por Acuerdo de 21 de septiembre de 2010.*

La Mesa del Senado, en su reunión del día 13 de diciembre de 2010, vista la propuesta formulada por el Jurado encargado del proceso de adjudicación de tres becas para postgraduados de formación práctica sobre comunicación institucional relacionada con el Senado, ha acordado adjudicar dichas becas a las siguientes personas:

Chouza Candeira, Paula.
Serra Peña, María.
Torró Cerdá, Carlos.

Asimismo, ha designado seis suplentes, para el caso de renuncia de los adjudicatarios, y que son, por el orden que se señala, los siguientes:

González Melero, Gloria María.
Hermida González, Elsa.
Gálvez Palacios, José.
Hernández-Ardieta Fernández, Francisca.
Vázquez Barciela, Lois.
Castela Ávila, Laura.

El resto de los solicitantes se considerará suplentes por el orden de puntuación atribuido en función de los méritos indicados en su instancia y en caso de que haya dos o más con los mismos puntos, el orden entre los mismos se establecerá por sorteo.

Palacio del Senado, 13 de diciembre de 2010.—El Presidente del Senado, Francisco Javier Rojo García.